

# EL MUNDO FRENTE A ESPAÑA

## ¿POR QUÉ?

**QUIEN** con honrada objetividad pretenda hoy investigar las causas que han determinado la actual situación de hostilidad hacia España que el mundo que pudiéramos llamar oficial manifiesta en forma tan ostensible, quedará un tanto perplejo a la vista de los hechos que ya tienen un contraste documental.

El 2 de agosto de 1945, los representantes de las tres potencias vencedoras en la segunda guerra mundial, Estados Unidos, la U. R. S. S. y la Gran Bretaña, declaran a la terminación de la conferencia de Potsdam, por instigación de Stalin y surgiendo la cuestión al margen de la razón que provocó la reunión de los tres grandes, que serán admitidas en la O. N. U. todas las naciones "amantes de la paz", pero que "se sienten obligados a especificar que, por su parte, ellos no apoyarán cualquier solicitud para ser miembro—se refieren, naturalmente, a miembro de la O. N. U.—que pudiera hacer el actual Gobierno español, el cual, por haber sido establecido con ayuda de las potencias del Eje, no reúne, en razón de su origen, su naturaleza, su historial y su íntima asociación con los Estados agresores, las cualidades necesarias para justificar su admisión".

Con esta declaración se ponen los cimientos a la condena oficial de España. Todos los actos posteriores: Resolución de la Asamblea de las Naciones Unidas del 9 de febrero de 1946; la inaudita "nota tripartita" de los Gobiernos de Londres, París y Washington, del 5 de marzo del mismo año; la moción aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas del 12 de diciembre siguiente, sobre el acuerdo de retirada de embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados en Madrid, y la posterior exclusión de España del llamado Plan Marshall, han sido argumentados en su justificación con el Acuerdo de Potsdam, aceptado por tan inmovible como si su texto hubiera sido grabado en las propias Tablas de la Ley.

¿Tenía alguna justificación medianamente seria la condenación de Potsdam? Se sienta como base fundamental de la misma, que "España tuvo en su guerra de Liberación la ayuda de Alemania y de Italia". Es cierto que para hacer nuestra guerra compramos armas en ambos países y recibimos en nuestras filas, en una proporción casi simbólica, voluntarios de ambas nacionalidades; pero no es menos cierto, que si el Gobierno francés del Frente Popular no inicia desde el primer día una descarada ayuda militar a los rojos españoles (M. Pierre Cot fué culpado después, y con sobrada razón, por sus compatriotas de haber vaciado los parques de la Aviación francesa para proporcionar aviones a sus correligionarios españoles con positivo perjuicio para la defensa de Francia), y si inmediatamente no irrumpen en España las "Brigadas Internacionales" reclutadas por la U. R. S. S. entre los comunistas de todas las lenguas, para constituir con ellas la masa principal de la resistencia roja en nuestra Patria, no habiéramos tenido que aceptar la ayuda de nadie y en noviembre de 1936 hubiera terminado la guerra. Pero de todas formas, si los señores de Potsdam entendían que el régimen español tenía tan horrendo pecado original, ¿por qué lo reconocieron sin la menor reserva todas las naciones en el momento de nuestra victoria, incluso aceptando Francia las cláusulas del Convenio Jordana-Berard, que la obligaban a rectificar errores cometidos en favor de los rojos españoles? Si tan execrables eran los regímenes de Alemania e Italia, ¿por qué trataban con ellos todas las naciones? ¿No hubo un Munich en 1938, y no fueron Hitler y Mussolini los hombres con quienes allí se negoció y no fueron sus manos las que estrecharon al feliz término de las conversaciones los representantes de Francia y de la Gran Bretaña? Meses después de terminada nuestra guerra, durante la entrevista celebrada en la noche del 23 al 24 de agosto de 1939, entre Stalin, Molotov y Ribbentrop, el primero propuso espontáneamente un brindis por el Führer. "Yo sé—dijo—cuánto ama la nación alemana a su Führer. Por eso quiero beber a su salud". Y al despedir al ministro de Asuntos Exteriores germano, Herr Stalin, como le llamaban los alemanes en los escritos de la época, exclamó: "El Gobierno soviético considera este nuevo pacto extraordinariamente importante y garantiza con su palabra de honor que la Unión Soviética no traicionará a la otra parte contratante." Y, como obras son amores, en cumplimiento del acuerdo comercial subsiguiente del 11 de febrero de 1940,

cuando ya hacía seis meses que Alemania estaba en guerra con Inglaterra y Francia, y cuando la U. R. S. S. y el Reich ya se habían repartido a Polonia (cuya independencia, no lo olvidemos, fué la causa de la guerra), mediante el Tratado del 29 de septiembre (1), la U. R. S. S. comienza a entregar a Alemania productos (grano, petróleo, algodón, fosfatos, cromo, hierro, chatarra, platino, manganeso, etc.) por valor de 500 millones de reichmark. ¿No fueron estos hechos manifestaciones indiscutibles de una íntima asociación con los Estados agresores por parte de la U. R. S. S.? ¿No fué la U. R. S. S. un estado agresor de primer orden al invadir a Polonia por la espalda y al atacar, el 30 de noviembre de 1939, a Finlandia? ¿No fué por esto, precisamente, por lo que Rusia fué expulsada de la Liga de las Naciones el 14 de diciembre del mismo año y por lo que días más tarde, el 1 de enero de 1940, Inglaterra y Francia notifican a la Liga su decisión de ayudar a Finlandia a repeler la agresión? ¿No fué por la descarada agresión de la U. R. S. S. por lo que se organizó en los Estados Unidos una "Legión americana" para combatir en Finlandia, y por lo que el Parlamento británico aprobó la autorización a los ciudadanos británicos para engancharse como voluntarios a las órdenes del mariscal Mannerheim?

Cabe suponer que si los señores que se sentaron alrededor de la mesa de Potsdam, Stalin, Truman, Churchill y Attlee, sabían perfectamente que no tenían ningún fundamento moral ni jurídico para descalificar a España por haber mantenido relaciones de comercio aún más reducidas que las normales con unas naciones que todas las demás reconocían entonces como soberanas y trataban como amigas, es decir, por un pecado que, de existir, todos habían cometido y en mucho mayor grado, lo que buscaron fué un pretexto para satisfacer la animadversión contra España creada en sus pueblos por las propias propagandas aliadas, cuando por razones militares creyeron que podía convenir a sus fines el presentar a España como cómplice de sus enemigos, lo cual podía tener como disculpa la natural pasión de quienes acababan de sufrir seis años de guerra. ¿Pudo ser esto? Veámoslo. El 3 de septiembre de 1939, en el momento, pues, de estallar la contienda, el Jefe del Estado español pronunciaba por radio la siguiente allocución:

"Con la autoridad que me da el haber sufrido durante tres años el peso de una guerra para la liberación de mi Patria, me dirijo a las naciones en cuyas manos se encuentra el desencadenamiento de una catástrofe sin antecedentes en la Historia, para que eviten a los pueblos los dolores y tragedias que a los españoles alcanzaron, no obstante la voluntaria limitación en el empleo de los medios de destrucción, horrores que serían centuplicados en una nueva guerra.

Es de gran responsabilidad extender el conflicto a mares y lugares alejados del foco actual de la guerra sin razón imperiosa que lo justifique.

Su extensión, sin beneficio para los beligerantes, produciría hondísima

(1) En dicho Tratado se determinan: 1) Partición en esferas de interés, rusa y alemana. 2) Acuerdo para oponerse a cualquier intervención de tercero en esta partición. 3) Reconocimiento de la supremacía de cada una de ambas potencias en sus respectivas esferas.

e insuperable perturbación en la economía del mundo, pérdida incalculable en su riqueza y paralización de su comercio, con grave repercusión en el nivel de vida de las clases humildes.

Cuanto más se emplé la contienda más se siembra el germen de futuras guerras.

En estas condiciones, apelo al buen sentido y responsabilidad de los gobernantes de las naciones para encaminar los esfuerzos de todos a localizar el conflicto actual."

Nadie le hizo caso y la guerra se desató en las fabulosas proporciones de todos conocidas. En el verano de 1940, Alemania ha rendido a todos los Ejércitos de Europa. En unos meses son arrollados los polacos; invadidas Dinamarca, Noruega, Holanda y Bélgica; el Cuerpo expedicionario inglés se repliega en catástrofe en Dunquerque; salta la línea Maginot y Francia pide un armisticio. Los alemanes llegan a los Pirineos. La Península Ibérica se interpone entre ellos y el Estrecho de Gibraltar y el Africa francesa, como el Canal de la Mancha en su camino hacia Inglaterra. Jamás nación alguna tuvo mejor oportunidad que España para encaramarse en el carro del vencedor. De Francia nos habían venido durante nuestra guerra las "brigadas internacionales"; desde Francia se alimentó el frente rojo en España. Desde Francia y desde Inglaterra. Esta, con un irritante abuso de fuerza, nos había impuesto el bloqueo de las costas rojas por dentro de las tres millas y había enviado a sus más poderosos acorazados (el "Hood" y el "Royal Oak" se hicieron famosos frente a Bilbao) para discutir con nuestros "bous" armados si una presa estaba cien metros por dentro o por fuera del arbitrario límite, y las dotaciones de nuestros submarinos recordarán siempre el esfuerzo que les costaba el cumplimiento de la orden de no lanzar sus torpedos contra los buques mercantes ingleses que entraban en los puertos rojos con cargamentos que iban a prolongar la terrible sangría que España sufría. Tuvimos, pues, motivos y ocasión para una seductora revancha de daños y humillaciones, cuando Francia quedó de rodillas y en la Gran Bretaña sólo se pensaba en armar la "Home Guard" y en poner alambradas en la costa del Canal; pero el Caudillo de España, que entiende que "el mayor pecado que un Jefe de Estado puede cometer es llevar a su nación a una guerra si no es por causa de vida o muerte", resistió a la tentación, a las instigaciones de dentro y a las presiones de fuera (presiones que se hacían, no se olvide, con el respaldo de un Ejército que acababa de derrotar en unas semanas a todos los de Europa), y se mantuvo firme en la neutralidad declarada el 4 de septiembre de 1939. Sin más fuerza que la de nuestra razón y la de nuestra unidad, hicimos saber a los alemanes que estábamos dispuestos a defendernos con todos nuestros medios de cualquier agresión, viniera de donde viniese, y el Ejército alemán quedó detenido en su avance de invasión del occidente de Europa. Lo que no habían sido capaces de lograr todos los ejércitos aliados lo consiguió la decidida actitud del Generalísimo Franco. La guerra, que astutamente hizo posible la U. R. S. S. al guardar la espalda a Alemania, como luego se la guardó al Japón para que se lanzase contra Pearl Harbour, sólo al comunismo beneficiaba.

España no tenía por qué intervenir en ella; cuanto mayor amplitud tomase la lucha, mayor sería el provecho de la U. R. S. S. Era insensato hacer el juego a ésta.

Ahora bien: ¿por qué respetó Hitler la neutralidad de España? ¿Fué por simpatía, por romanticismo, por respeto simplemente a los derechos de un pueblo? No; cuando una nación está en guerra y en ella se lo juega todo, es normal que no respete nada, y nunca faltan argucias jurídicas para justificar los atropellos. Hitler se detuvo en los Pirineos por una exclusiva razón de conveniencia ante la situación de hecho creada por España. No quiso repetir el error estratégico de Napoleón en 1808. Para la potencia continental, con superioridad en fuerza militar terrestre, que se bate con una potencia marítima que tiene el dominio del mar, es siempre un pésimo negocio meterse por la fuerza en una península. Este es un elemental principio de estrategia que tendrá siempre presente la potencia militar que se encuentre en la situación de Alemania en 1940; es la consecuencia, fatalmente invariable, de un imperativo geográfico.

Lo cierto fué que la neutralidad de España benefició positivamente a la Gran Bretaña, como el propio Churchill ha reconocido en sus Memorias. La neutralidad de España era fundamental para que la flota británica pudiera actuar en el Mediterráneo. La entrada en guerra de España era la inutilización de Gibraltar y el cierre del Estrecho, y España recibió oficiosas insinuaciones de influencias y restituciones para el futuro si perseveraba en su actitud...

Vino después la entrada en la guerra de los Estados Unidos y el desembarco anglosajón en Africa. ¿Qué haría España desde su zona de Protectorado en Marruecos? El Presidente Roosevelt escribe al Caudillo y su carta es entregada por el Embajador Hayes el 8 de noviembre de 1942 (1). "España no tiene nada que temer de las Naciones Unidas", asegura el Presidente de los Estados Unidos. España sigue en su actitud de neutralidad, y esta actitud consiente la maniobra africana de los anglosajones, que cristaliza en la creación del segundo frente en Italia.

Pero el rendimiento militar del "segundo frente" no satisface a las exigencias de Stalin, y éste impone en Teherán (28 de noviembre de 1943) la creación de un tercer frente en Francia, planteando a los anglosajones el grave problema militar de asaltar desde el mar las defensas montadas por el Reich en las costas francesas del Atlántico.

El problema es tan serio, que parece ser que se piensa en violar una neutralidad que hasta el momento ha sido beneficiosa en extremo. ¿No es más fácil entrar en Francia por los flancos de los Pirineos, que no están defendidos, desembarcando en Cataluña y las Vascongadas, que hacerlo por las costas de Normandía rompiendo la "muralla del Atlántico"? ¿Quién piensa en promesas, por solemnes que hayan sido, cuando se juega tanto en la guerra? En enero de 1944 se desata una campaña de prensa contra España, se cortan nuestros suministros de gasolina y se crea un ambiente de franca hostilidad, so pretexto de ciertos envíos de wolfram a Alemania (que siempre fueron inferiores a los que los anglosajones recibieron) y de la supuesta

(1) "Querido General Franco: Por tratarse de dos naciones amigas en el mejor sentido de la palabra, y por desear sinceramente, tanto usted como yo, la continuación de tal amistad para nuestro bienestar mutuo, quiero manifestarle sencillamente las razones que me han forzado a enviar una poderosa fuerza militar americana en ayuda de las posesiones francesas del Norte de Africa.

Tenemos información precisa sobre el hecho de que los alemanes e italianos intentarían en fecha próxima la ocupación militar del Norte de Africa.

Su gran experiencia militar le hará comprender que es preciso que acometamos sin demora esta empresa en el interés de la defensa de América del Norte y la del Sur, para evitar que el Eje se adelante en esa ocupación.

Envío un poderoso ejército a las posesiones francesas del Norte de Africa y al Protectorado francés de Marruecos, con el solo fin de defender a Francia y evitar el empleo de esas regiones por Alemania e Italia, confiando en que se verán de este modo salvadas de los horrores de la guerra.

Espero que usted confíe plenamente en la seguridad que le doy de que en forma alguna va dirigido este movimiento contra el Gobierno o pueblo de España, ni contra Marruecos u otros territorios españoles, ya sean metropolitanos o de ultramar. Creo también que el Gobierno y el pueblo español desean conservar la neutralidad y permanecer al margen de la guerra. España no tiene nada que temer de las Naciones Unidas.

Quedo, mi querido General, de usted buen amigo, Franklin D. Roosevelt."

aparición de unas granadas en un cargamento de naranjas... Pero todo se disipa poco después. Según se dice, un plan de asalto a España, elaborado por el general G. Strong y transmitido a los Estados Unidos por el jefe de su Servicio de Información, W. J. Donovan, ha fracasado porque no ha merecido la aprobación de Stalin. Este exige, amenazando con la paz separada con Alemania, que sus aliados asalten precisamente la "muralla del Atlántico". Claro está. Stalin quería que los anglosajones sufriesen el máximo desgaste en la lucha, porque esto era lo que mejor servía al plan fundamental del comunismo, de sangrar lo más posible a los Estados no comunistas para dominarlos después.

El 8 de octubre de 1944, el Caudillo de España escribía al duque de Alba, su Embajador cerca de S. M. británica, para que éste expusiera sus puntos de vista al Premier inglés, mister Churchill: "Porque no creemos en la buena fe de la Rusia comunista y conocemos el poder insidioso del bolchevismo, tenemos que considerar que la destrucción o debilitamiento de sus vecinos acrecentarán grandemente su ambición y su poder, haciendo más necesaria que nunca la inteligencia y comprensión del occidente de Europa."

Ante esta clara y profética insinuación de la conveniencia de un tacto de codos exclusivamente defensivo ante un peligro que a todos los pueblos de Occidente por igual amenaza, mister Churchill se rasga las vestiduras y responde: "En la carta de V. E. al Duque de Alba hay varias referencias a Rusia que no puedo dejar pasar sin comentario, teniendo en cuenta las relaciones de amistad y alianza entre este país y Rusia. Le induciría a V. E. a serio error si no desvaneciera de su ánimo la idea equivocada de que el Gobierno de S. M. está dispuesto a considerar ninguna agrupación de potencias en la Europa occidental, o en cualquier otro punto, basada en la hostilidad hacia nuestros aliados rusos o en la supuesta necesidad de defensa contra ellos."

Tiene lugar después la conferencia de Yalta (12 de febrero de 1945), y el 2 de septiembre del mismo año, a los seis años de comenzada, termina la segunda guerra mundial. Los rusos se lanzan, ávidos, sobre la documentación alemana para encontrar pruebas que esgrimir contra España. Nada o algo peor que nada. Lo que se encuentran son pruebas terminantes de lo correcto de nuestra neutralidad, cuyos beneficios ya han podido apreciar como nadie Churchill y Roosevelt.

¿Por qué, entonces, la condena moral de Potsdam? Si el fundamento literal de la declaración no tiene el menor sentido y no había tampoco motivos, sino todo lo contrario, para vengarse de un servicio prestado al enemigo, ¿por qué el repudio internacional de Potsdam? El propio Churchill ha aclarado el misterio, con su autoridad de testigo de mayor excepción, en el discurso pronunciado en los Comunes el 10 de diciembre de 1948: "Accedí en Potsdam—dijo—a que no se invitase a España a formar parte de las Naciones Unidas y no voy a volverme atrás de los hechos. Lo hice así con la esperanza de inducir a la Rusia soviética a que prestase a este organismo mundial un amistoso apoyo. Pero el tiempo ha transcurrido desde Potsdam; tres años y medio han corrido, y desgraciadamente tenemos con Rusia unas relaciones muy distintas de las que esperábamos."

La cosa no puede estar más clara. Fuimos sencillamente sacrificados para apaciguar a Stalin, y este sacrificio, tan inútil como inicuo, se ha traducido en positivo daño material que el español vive en cada hora de cada día.

Porque el mundo de los hombres de buena fe, que son los que interesan, no ve, porque no se lo dejan ver, el verdadero problema de España.

España cuajó su unidad con el parto laborioso de siete siglos de reconquista, y cuando la mayor parte de las naciones de hoy aún no habían nacido, España era ya una democracia en el sentido más ortodoxo de la palabra, puesto que el pueblo participaba en las tareas de Gobierno a través de unas Cortes que limitaban la autoridad de nuestros monarcas. Con un régimen político propio, netamente español, y perfeccionado a lo largo de tan dilatada gestación, España alcanza su mayor grandeza y la gloria inigualada de alumbrar todo un mundo a la fe y a la civilización; pero a causa de un pleito sucesorio comienzan las importaciones de Francia. Cuando se pretende que "ya no hay Pirineos", nos llega a través de ellos el absolutismo de Luis XIV ("el Estado soy yo"), y siglo y pico después, el liberalismo con su democracia inorgánica de la Revolución francesa. España ya no fué España, porque perdió su régimen tradicional, y en plena cuesta abajo llegó a la catástrofe de 1936. Minada por el comunismo, estuvo a punto de ser el primer Estado vasallo del Kremlin; pero la juventud española y las instituciones armadas, que habían sabido conservar su solera, reaccionaron en el último momento y Dios nos dió un Caudillo ejemplar para dirigir la segunda reconquista de España. Felizmente para ésta, el General Franco no fué sólo un gran general que supo ganar la guerra a las huestes de Moscú, sino también un político de excepción, que cuando, al fin de la lucha, se encontró con una nación resucitada pero maltrecha en sus brazos, vió claro el origen del mal y emprendió la dura tarea de rehacerla en todos los órdenes. Era preciso restaurar el régimen político genuinamente español y a la vez resolver un problema social y un problema de reconstrucción de la economía de una nación que había quedado to-

talmente expoliada, y en medio de todas las dificultades que entraña un mundo en guerra, la labor ya está cuajada y en marcha.

En lo político, España ha vuelto a su régimen tradicional. Ya es un Reino bajo la jefatura de su salvador, proclamada clamorosamente por el referéndum nacional del 6 de julio de 1947 (1), y una democracia orgánica, puesto que el pueblo participa en la gobernación del Estado a través de sus órganos naturales, que son la Familia, el Municipio y el Sindicato, mediante elección libre de sus representantes; las leyes básicas del Estado (Fuero de Trabajo, Fuero de los Españoles, Cortes Españolas y Sucesión en la Jefatura del Estado) están ya promulgadas; todos sus organismos fundamentales (Gobierno, Consejo del Reino, Cortes, Consejo de Estado, Tribunales de Justicia, Tribunal de Cuentas, etc.) están ya constituidos, y la sucesión del Caudillo a su muerte, reglada por la Ley del 26 de julio de 1947, que tuvo la aprobación prácticamente unánime del pueblo español. Del indescriptible caos de 1936, de la nada, ha surgido, al precio de un millón de muertos y de incalculables daños materiales, una nación nueva, unida, que se ha encontrado a sí misma, y que está dispuesta a poner en cortocircuito dos siglos de errores. No somos una democracia inorgánica, con sufragio universal y partidos políticos, porque cuando practicamos este sistema, desde septiembre de 1833 (muerte de Fernando VII), hasta el 18 de julio de 1936 (Alzamiento Nacional), la vida de España fué una continua catástrofe, y los españoles, en perfectísimo uso de nuestro derecho de pueblo soberano, hemos decidido cambiar de sistema.

En lo social, repudiamos el marxismo por disparatado, ya que mata el estímulo, que es el único motor del trabajo, y sin trabajo no hay riqueza, y sin riqueza no puede haber bienestar; y repudiamos por igual al capitalismo liberal.

Nuestro régimen no es capitalista en el sentido egoísta y anticristiano que dió lugar a la injusticia social, origen del peligro comunista que hoy amenaza al mundo, pero reconoce la necesidad de la iniciativa privada, de la propiedad y del beneficio como estímulo y motor indispensable para el progreso económico. Ahora bien; el Estado no se cruza de brazos asistiendo fríamente al enriquecimiento de unos con perjuicio del bien común. El Estado deja hacer a la iniciativa privada, y la estimula e impulsa, pero en tanto sirva a los intereses del conjunto de los españoles.

El régimen español reconoce la propiedad, pero empezando por reconocer la propiedad del derecho a la vida, que es una propiedad que da Dios a todos los seres. Todo hombre, por endeble que sea su naturaleza física y por menguada que sea su capacidad intelectual, tiene un sagrado derecho a alimentarse, a vestirse, a disponer de una habitación digna de un ser humano y a que todo esto se le dé gratis cuando esté enfermo o cuando por ancianidad o incapacitación no pueda trabajar. Tiene el mismo derecho a poder criar, educar y formar para el trabajo a todos los hijos que Dios le mande. Satisfecho este mínimo minimorum, que cada cual gane más con arreglo a su capacidad intelectual o a su voluntad para el trabajo.

Y en lo económico, España pretende aumentar su producción para llegar al equilibrio de nuestra balanza comercial. Para ello necesitamos utillajes, y la adquisición de éstos requiere divisas u oro; pero como éste nos lo robaron los rojos y las divisas las tenemos que adquirir vendiendo nuestros productos y parte de las producidas han de emplearse en artículos de consumo (algodón, petróleo, fertilizantes, etc.), los excedentes disponibles para la adquisición de medios de producción son escasos y la reconstrucción económica de la nación es lenta, con lo que se prolonga el período de dificultades materiales del español.

En época normal, un crédito que, como siempre, España pagaría con sus intereses religiosamente, nos permitiría acelerar el aumento de la producción nacional y mejorar enormemente el nivel de vida de los españoles; pero cuando en el mundo se vuelcan los millones a manos llenas sin la menor garantía de devolución, y hasta en ocasiones con grave riesgo de futuros perjuicios, nosotros no podemos lograr en este orden la más mínima ventaja, porque... hace cuatro años, el 2 de agosto de 1945, los señores Truman, Churchill y Attlee, pretendieron inútilmente apaciguar a Stalin.

Bien palpable está hoy la razón que tenía el Caudillo de España en su alocución del 3 de septiembre de 1939, su clara visión al propugnar en su carta al Duque de Alba lo que entonces pareció tan disparatado a Churchill, y hoy se pretende hacer, tarde y con daño, al establecer el "Pacto del Atlántico", y la irreprochable actitud de España durante la guerra. Pese a todo, el español sufre la vejación, intolerable para cualquier pueblo digno, de que constantemente se esté pretendiendo intervenir en cuestiones que son de su plena soberanía, y la injusticia de un trato desigual, que hace dura y penosa su vida diaria.

Convengamos en que es lógico que no esté de humor para que se le pidan favores.

LUIS CARRERO BLANCO

(1) Los dos primeros artículos de la Ley de Sucesión, a la que dieron su aprobación el 82 por 100 del cuerpo electoral, lo que representó el 93 por 100 de los que votaron, dicen así:

"Artículo 1.º España, como unidad política, es un Estado católico, social y representativo, que, de acuerdo con su tradición, se constituye en Reino.

Art. 2.º La Jefatura del Estado corresponde al Caudillo de España y de la Cruzada, Generalísimo de los Ejércitos, D. Francisco Franco Bahamonde.

